



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 520 Ejemplares
100 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Viernes 25 de Julio de 2025

No. 136

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Decreto Presidencial No. 10-2025.....5974

Acuerdo Presidencial No. 97-2025.....5974

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones.....5974

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....5980

CASA DE GOBIERNO**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa****DECRETO PRESIDENCIAL No. 10-2025**

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO**I**

Que el Gobierno de la República de Nicaragua, en fecha 30 de mayo del año dos mil veinticinco, en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China adoptó la “Convención sobre el Establecimiento de la Organización Internacional para la Mediación”.

II

Que la Asamblea Nacional aprobó la “Convención sobre el Establecimiento de la Organización Internacional para la Mediación”, mediante Decreto A.N. No. 8904 el veintiséis de junio del año dos mil veinticinco, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 116 del veintisiete de junio del año dos mil veinticinco.

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

HAN DICTADO

El siguiente:

**DECRETO DE RATIFICACIÓN DE LA
“CONVENCIÓN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA
LA MEDIACIÓN”.**

Artículo 1. Ratificar la “Convención sobre el Establecimiento de la Organización Internacional para la Mediación”.

Artículo 2. Expedir el Instrumento de Ratificación para su respectivo Depósito ante el Gobierno de la República Popular China.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 97-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

Que habiendo recibido el Ministro de Relaciones Exteriores a las nueve de la mañana del día dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, de las manos del Excelentísimo Señor Gareth Bynoe, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas ante el Gobierno de la República de Nicaragua, emitidas en el Palacio de Buckingham, el día dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés, por su Majestad Charles III, Rey de San Vicente y las Granadinas; y de sus otros Reinos y Territorios, Jefe de la Mancomunidad.

POR TANTO

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Reconocer al Excelentísimo Señor **Gareth Bynoe**, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de **San Vicente y las Granadinas** ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Artículo 2. Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de julio del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2025-01256 – M. 2068037 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua»,

emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, dos, dos (0022), Folios treinta (30) y treintauno (31), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Permisos de Vertidos que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0133-2025** a favor de la sociedad mercantil **INDUCARIBE, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIPV-IPV-0022-2025

Que vista la solicitud presentada el veintiséis de junio del dos mil veinticinco por el por el ingeniero Antonio Ignacio Lacayo Chamorro en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **INDUCARIBE, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número noventaitrés (93) suscrita diecinueve de noviembre del dos mil dieciocho ante los oficios notariales del licenciado Fernando Medina Montiel, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número cincuentainueve (59) suscrita el dos de mayo del dos mil diecinueve ante los oficios notariales del licenciado Luis Jerónimo Duarte Dávila, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0133-2025** de **Permiso de Vertido**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0133-2025** de «Permiso de vertido a favor de la empresa Inducaribe, Sociedad Anónima» emitida el veintitrés de mayo del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha empresa el veintiséis de junio del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. El sistema de tratamiento de aguas residuales (STAR) designado «STAR Inducaribe» se circunscribe en la cuenca N.º 61 denominada «**Río Escondido**», demarcado en el municipio de El Rama, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **807419 E – 1369653 N**.

TERCERO. Refrendar el vertimiento sobre el punto designado «Punto de vertido» se circunscribe en la cuenca N.º 61 denominada «**Río Escondido**», demarcado en el municipio de El Rama, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **807896 E – 1368731 N** con un volumen máximo de vertido anual de 256 320,00 m³. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. El cuerpo receptor corresponde a **SUBSUELO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las once y dos minutos de la mañana del veintiséis de junio del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero Antonio Ignacio Lacayo Chamorro, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo

establecido en el Resuelve Sexto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0133-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las once y cinco minutos de la mañana del veintiséis de junio del dos mil veinticinco. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01257 – M. 2160333 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, dos, seis (0126), ciento sesentaidós (162) y Folios ciento sesentaitrés (163), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0076-2025** a favor de la sociedad mercantil **CORPORACIÓN MONTELIMAR, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0126-2025

Que vista la solicitud presentada el veintiocho de mayo del dos mil veinticinco por el ingeniero José Leonel Wheelock Peralta en su calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **CORPORACIÓN MONTELIMAR, S.A.**, constituida a través de escritura pública número treinta (30) suscrita el veintinueve de julio de mil novecientos noventaitrés ante los oficios notariales del licenciado Juan José Icaza Martínez, y cuya representación la acreditada a través de Escritura Pública número dieciocho (18) suscrita el veinticinco de febrero del dos mil veinticinco ante los oficios notariales de la licenciada Julieth Maribel Herrera Navarrete, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0076-2025** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0076-2025** de «Permiso de perforación y título de concesión para aprovechamiento de aguas

subterráneas de un (01) pozo a favor de la empresa Corporación Montelimar, Sociedad Anónima» emitida el veintiuno de marzo del dos mil veinticinco y notificada el veintiocho de mayo del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto designado «Pozo #4 Finca San Pedro», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «**Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de La Paz Centro, departamento León, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **532251 E – 1364324 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 1 097 956,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y siete minutos de la tarde del veintiocho de abril del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero José Leonel Wheelock Peralta, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0076-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a la tres y once minutos de la tarde del veintiocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01258 – M. 2161106 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, tres, siete (0137), Folios ciento setenta y siete (177) y ciento setenta y ocho (178), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0104-2025** a favor de la sociedad mercantil **INVERSIONES ALTILLO, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-CTC-0137-2025

Que vista la solicitud presentada el tres de junio del dos mil veinticinco por el señor José Leonel Wheelock Peralta en calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **INVERSIONES ALTILLO, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número doce (12) suscrita el treinta y uno de octubre del dos mil once, ante los oficios notariales de la licenciada Marbely del Socorro Chávez Ruiz, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número cincuenta (50) suscrita el veintisiete de mayo del dos mil veinticinco bajo los oficios notariales de la licenciada Julieth Maribel Herrera Navarrete; todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0104-2025** de **Cancelación de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0104-2025** de «Cancelación de título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma bajo Resolución Administrativa N.º 202-2020 a favor de la empresa Inversiones Alttillo, S.A.» emitida el veintiocho de abril del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha instancia el tres de junio del dos mil veinticinco.

SEGUNDO. Cancelar y dejar sin efecto el Asiento cero, uno, cinco, nueve (0159), Folios ciento noventa (190) y ciento noventa y uno (191), Tomo I del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del veinte de junio del dos mil veinte, correspondiente a inscripción de la Resolución Administrativa N.º 202-2020 «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma a favor de Inversiones Alttillo, S.A.» emitida el dos de junio del dos mil veinte.

Dado en la ciudad de Managua, a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana del cuatro de junio del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor José Leonel Wheelock Peralta, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0104-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las diez y veinte minutos de la mañana del cuatro de junio del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01262 – M. 2199645 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, dos, cero (0120), Folios ciento cincuentaicinco (155) y ciento cincuentaíséis (156), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0087-2025** a favor del **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0120-2025

Que vista la solicitud presentada el veintidós de mayo del dos mil veinticinco por el señor Eldin Jasmir Silva Cerna en calidad de Apoderado Especial para el trámite ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número setentauno (71), suscrita el quince de agosto del dos mil veinticuatro ante los oficios notariales del licenciado Lorenza Damarys Solís Díaz, y «Contrato N.º DEP90-012-2025», suscrito entre el **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)** representado por el ingeniero Carlos Roberto Silva Cruz en calidad de Director Ejecutivo, facultado mediante Resolución Administrativa N.º 001-2018 del dos de enero del dos mil dieciocho y ratificado por Resolución Administrativa N.º 003-2025 del diecisiete de enero del dos mil veinticinco, emitida por el Consejo Directivo del FOMAV, y el señor Armando García Olivera, Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **García y Asociados, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número ochentaíséis (86) suscrita el veinte de agosto del dos mil dieciocho ante los oficios notariales de la licenciada Lorenza Damarys Solís Díaz, todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0087-2025** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0087-2025** de «Autorización para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma a favor del Fondo de Mantenimiento Vial» emitida el dos de abril del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha instancia el veintidós de mayo del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma FOMAV Río Tecolostote», circunscrito

en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de San Lorenzo, departamento de Boaco, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **647569 E – 1354786 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 420,00 m³. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS** [Obras de mantenimiento rutinario 2-2024, Grupo N.º 14, Tramos: Ing. Victoria de Julio – Malacatoya – El Papayal (Longitud: 54,49 Km)].

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y cincuentaísiete minutos de la tarde del veintidós de mayo del dos mil veinticinco.-(F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Eldin Jasmir Silva Cerna, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0087-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y dos minutos de la tarde del veintiuno de mayo del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01263 – M. 2199410 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, dos, uno (0121), Folios ciento cincuentaíséis (156) y ciento cincuentaísiete (157), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-085-2025** a favor del **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0121-2025

Que vista la solicitud presentada el veintidós de mayo del dos mil veinticinco por el señor Eldin Jasmir Silva Cerna

en calidad de Apoderado Especial para el trámite ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número setentauno (71), suscrita el quince de agosto del dos mil veinticuatro ante los oficios notariales del licenciado Lorenza Damarys Solís Díaz, y «Contrato N.º DEP85-027-2025», suscrito entre el **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)** representado por el ingeniero Carlos Roberto Silva Cruz en calidad de Director Ejecutivo, facultado mediante Resolución Administrativa N.º 001-2018 del dos de enero del dos mil dieciocho y ratificado por Resolución Administrativa N.º 003-2025 del diecisiete de enero del dos mil veinticinco, emitida por el Consejo Directivo del FOMAV, y el señor Armando García Olivera, Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **García y Asociados, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número ochentaiséis (86) suscrita el veinte de agosto del dos mil dieciocho ante los oficios notariales de la licenciada Lorenza Damarys Solís Díaz, todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-085-2025 de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-085-2025** de «Autorización para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma a favor del Fondo de Mantenimiento Vial» emitida el dos de abril del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha instancia el veintidós de mayo del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CIENTO DIEZ (110) DÍAS CALENDARIOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma superficial La Argentina», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de San Carlos, departamento de Río San Juan, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **751707 E – 1241813 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 100,00 m³. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS** [Obras de mantenimiento rutinario 2-2024, Grupo N.º 36, Tramos: San Carlos – Melchora (Longitud: 13,36 km) y Rotonda La Argentina – Melchora (San Carlos (Longitud: 8,60 km)].

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y diez minutos de la tarde del veintidós de mayo del dos mil veinticinco.-
(F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Eldin Jasmir Silva Cerna, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-085-2025, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y siete minutos de la tarde del veintiuno de mayo del dos mil veinticinco.

(f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2025-01264 – M. 2199567 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, dos, ocho (0128), Folios ciento sesentaicinco (165) y ciento sesentaiséis (166), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0089-2025** a favor del **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0128-2025

Que vista la solicitud presentada el veintinueve de mayo del dos mil veinticinco por el señor Eldin Jasmir Silva Cerna en calidad de Apoderado Especial para el trámite ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número setentauno (71), suscrita el quince de agosto del dos mil veinticuatro ante los oficios notariales del licenciado Lorenza Damarys Solís Díaz, y «Contrato N.º DEP40-024-2025», suscrito entre el **FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV)** representado por el ingeniero Carlos Roberto Silva Cruz en calidad de Director Ejecutivo, facultado mediante Resolución Administrativa N.º 001-2018 del dos de enero del dos mil dieciocho y ratificado por Resolución Administrativa N.º 003-2025 del diecisiete de enero del dos mil veinticinco, emitida por el Consejo Directivo del FOMAV, y el señor Armando García Olivera, Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **García y Asociados, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número ochentaiséis (86) suscrita el veinte de agosto del dos mil dieciocho ante los oficios notariales de la licenciada Lorenza Damarys Solís Díaz, todo ello con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0089-2025 de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0089-2025** de «Autorización para aprovechamiento de aguas superficiales de una (01) toma

a favor del Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV)) emitida el dos de abril del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha instancia el veintidós de mayo del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma FOMAV Río Negro», circunscrito en la cuenca N.º 55 denominada «**Río Grande de Matagalpa**», demarcado en el municipio de El Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **636092 E – 1444085 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 150,00 m³. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS** [Obras de mantenimiento rutinario 1-2025, Grupo N.º 31, Tramos: Empalme San Francisco – La Dalia (Longitud: 38,17 km)].

Dado en la ciudad de Managua, a las diez y cincuenta minutos de la mañana del veintinueve de mayo del dos mil veinticinco.-(F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Eldin Jasmir Silva Cerna, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0089-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las diez y cincuenta y ocho minutos de la mañana del veintinueve de mayo del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01265 – M. 2299248 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, cinco, siete (0157), Folios doscientos dos (202) y doscientos tres (203), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS**

DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0118-2025** a favor de la sociedad mercantil **WINNITEX NICARAGUA TEXTILE, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-MTC-0157-2025

Que vista la solicitud presentada el treinta de junio del dos mil veinticinco por el licenciado Víctor Manuel Bojorge García en calidad de Apoderado General Judicial de la sociedad mercantil **WINNITEX NICARAGUA TEXTILE, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número doce (12) suscrita el veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho ante los oficios notariales de la licenciada Elizabeth Cantillano Cruz y Ejecutoria de sentencia número veintiocho (28) -*Cambio de razón social*- emitida el dieciséis de mayo del dos mil veintidós Por el Juzgado de Distrito Civil y Oral de Ciudad Sandino e inscrita bajo la cuenta registral MC-3CB1WL, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número sesentaidós (62) suscrita el once de julio del dos mil veintidós ante los oficios notariales de la licenciada Hazel Marielena Acuña Dávila; con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0118-2025 de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0118-2025** de «Modificación de Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo otorgado mediante Resolución Administrativa RAE-ANA-DGRH-072-2021 a favor de la empresa Winnitex Nicaragua Textile, Sociedad Anónima» emitida el doce de mayo del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha empresa el treinta de junio del dos mil veinticinco.

SEGUNDO. Refrendar la modificación del Resuelve Primero de la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0072-2021 de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozos a favor de Texhong Winnitex Nicaragua, S.A.» emitida el catorce de julio del dos mil veintiuno e inscrita en el Asiento cero, cero, seis, nueve (0069), folio ochenta y siete (87), Tomo II del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del cuatro de agosto del dos mil veintiuno, referente a las coordenadas del punto de aprovechamiento «Pozo PP-1».

TERCERO. Refrendar la modificación de las coordenadas del punto de aprovechamiento consignado «Pozo PP-1» anteriormente en las coordenadas UTM WGS84 569091 E – 1347242 N, las que en adelante corresponderán a las coordenadas UTM WGS84 **569449 E – 1447071 N**, circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Mateare, departamento de Managua, con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 1 739 620,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO e INDUSTRIAL**.

Dado en la ciudad de Managua, a la dos y cincuenta minutos de la tarde del treinta de junio del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del licenciado Víctor Manuel Bojorge García, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Cuarto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0118-2025, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a la dos y cincuenta minutos de la tarde del treinta de junio del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP9790 – M. 45064011 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **84**, Folio: **28**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

CELIA VANESSA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-310177-0012P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9791 – M. 78400853 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **85**, Folio: **29**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

LEONZO CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ DONAIRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 088-081283-0000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9792 – M. 78336904 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **86**, Folio: **29**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

LUIS GERARDO ZAPATA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 084-160500-1001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón

Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9793 – M. 55369268 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **89**, Folio: **30**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ANYELA PATRICIA RIVAS GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-041002-1002B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9794 – M. 87283514 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **90**, Folio: **30**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

BYRON JAVIER DÁVILA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100993-0013G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9795 – M. 78059217 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **91**, Folio: **31**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

FRANCISCA VICTORINA BLANCO GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010881-0020D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9796 – M. 79734960 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **87**, Folio: **29**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
"RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

MARIO PERFECTO MUÑOZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-140589-0002T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9797 – M. 6820591 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **94**, Folio: **32**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

WILLIAN DAVID NARVÁEZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 283-040787-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9798 – M. 52496035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **95**, Folio: **32**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

REYNA DANYELIS GAZO RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 566-080398-1000K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Educativa, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9799 – M. 78599608 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **96**, Folio: **32**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

KENNER ALEXIS OBANDO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-040900-1002N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9800 – M. 53874327 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **97**, Folio: **33**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

NOELIA DE LOS SANTOS MENA UMAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 566-011194-0001H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9801 – M. 85585479 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **98**, Folio: **33**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

KEVIN JOSÉ SALINAS ESTRADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-210801-1003R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos

mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electromecánica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Electromecánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9802 – M. 79750546 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **99**, Folio: **33**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

MARÍA DEL CARMEN DÁVILA MONTANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-290200-1009G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9803 – M. 79636474 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **100**, Folio: **34**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA
"RICARDO MORALES AVILÉS" POR CUANTO:**

JUAN ANTONIO VALDIVIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 290-141278-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9804 – M. 88700527 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N° Folio 1667, N° de Partida 1667, Tomo XVII, Managua a los diecisiete días del mes de julio del año 2023, se inscribió la CERTIFICACIÓN proveída por la Secretaría General de la extinta Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr. (UENIC MLK) referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciado en Derecho A FAVOR DE:**

BOANERGES SANTOS OSORIO TREMINIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-180872-0044Q quien, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme al plan de estudio de la carrera de Derecho. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9805 – M. 19171812 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado con N°: 091, Folio: 031, Tomo: I, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año 2022, se inscribió la CERTIFICACIÓN proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Juan Pablo II (UJPII), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Promoción Social y Humana, A FAVOR DE:**

HEYDELVER ARACELLY MALTEZ ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-0230399-1023L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Promoción Social y Humana. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP9806 – M. 19171953 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado con N°: 092, Folio: 031, Tomo: I, Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año 2022, se inscribió la CERTIFICACIÓN proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Juan Pablo II (UJPII), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Promoción Social y Humana, A FAVOR DE:**

ALEXA DE LOS ANGELES PÉREZ MEDAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-200397-0008M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Promoción Social y Humana. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP10013 – M. 98632547 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2339, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO JIMENEZ MARTINEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-121298-1006H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2339, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico. (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10014 – M. 98633040 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2340, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

HILARY ELIETH WATSON PAZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-270701-1013S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2340, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10015 – M. 98634333 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2341, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

JEFFERSON ANDRES MEJIA ROMERO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-071002-1047A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2341, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10016 – M. 98632861 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau”

Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2342, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

JUDITH STEFANI GUZMAN ORTIZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-220301-1020N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2342, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10017 – M. 98632714 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2343, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ALISSON VALENTINA MONTENEGRO CASTILLO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 201-060301-1001L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2343, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10018 – M. 98635379 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2344, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

MARIA JOSE DIAZ MARTINEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-040203-1017D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2344, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10019 – M. 98635770 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2345, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

KEYTENG JOAO GUERRERO TORREZ Natural de

Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-120702-1019L ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2345, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10020 – M. 98633243 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2346, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

FLORELISA NAOMI SMITH RIVERA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-070197-0011Y ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2346, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo

Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10021 – M. 98635084 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2347, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

IVETH ANAHIS VILLALOBOS TENORIO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-030101-1066J ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2347, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10022 – M. 98635241 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2348, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

JERSON ENRIQUE FRANK CASTRO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 612-080201-1000F ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico**

General Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2348, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10023 – M. 98633546 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2349, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

STYVEN JOSUE MENDIOROZ SABALLOS Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-290695-0022C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2349, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10024 – M. 98633687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2350, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

FERGIE ALEJANDR.A DUARTE BRAVO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-090202-1009L ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2350, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10025 – M. 98633866 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2351, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

MARIA DEL CARMEN MERCADO SANCHEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-220802-1012G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil

veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2351, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10026 – M. 98633982 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2352, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

KARELIS MASSIEL JUARES CHAVARRIA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-240200-1028A ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2352, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10027 – M. 98633400 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2353,

Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

MEYLIN YASENIA CASTAÑEDA CRUZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 246-290490-0003G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2353, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10028 – M. 98634114 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2354, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

KATHERINE DE LOS ANGELES VARGAS RIVAS Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-231101-1016N ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2354, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma

ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10029 – M. 98634218 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2355, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

CHRISTIAN GABRIEL PASQUIER PASTRAN Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-030195-0051U ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2355, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 27 de febrero del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10030 – M. 98630276 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2356, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

REYNA ESTHER DOMINGUEZ VALVERDE Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-150102-1043E ha aprobado en el mes de marzo del año

dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2356, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10031 – M. 98630582 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2357, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ESTEFANY GUADALUPE RUIZ OSORIO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-130103-1001Y ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2357, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10032 – M. 98630734 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2358, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

WILDER ELEAZAR TORREZ SOLIS Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-100700-1051C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2358, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10033 – M. 98630974 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2359, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

KEVIN JESUS MEDINAROBLES Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-260197-0028J ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2359, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10034 – M. 98631151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2360, Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO COREA RUIZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-030102-1026K ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2360, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10035 – M. 98631343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2361,

Folio 113, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

FERNANDA LUCIA REYES GARCIA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-210302-1032T ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2361, Folio, 113, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10036 – M. 98631629 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2362, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

JENNIFER JALIESKA ASIZ RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-210195-0068C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2362, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad

de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10037 – M. 98631973 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2363, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ROSEMARY PATRICIA CHAVEZ MOLINA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-230199-0011X ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2363, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10038 – M. 98631815 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2364, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

EVELING AUXILIADORA GARCIA AMPIE Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 041-

231197-1000U ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2364, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10039 – M. 98630416 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2365, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ERICKA AZUCENA LOPEZ MARTINEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-110901-1065C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2365, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10040 – M. 98632105 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2366, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

STEYSI STEPHANIE SALMERON MC.FIELD Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 601-171001-1003P ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2366, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10041 – M. 98629866 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2367, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ILEANA PAOLA TREMINIO MAYORGA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 284-300104-1000B ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2367, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10042 – M. 98630089 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2368, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

GRETHEL DEL CARMEN TORRES BRICEÑO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-071299-1015B ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2368, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10043 – M. 98632259 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau”

Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2369, Folio 114, Tomo I del Registro de Título, que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

JEYMMI DEL CARMEN MENDOZA AMADOR Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-231197-0007U ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Enfermería** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2369, Folio, 114, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10044 – M. 98634649 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 035, Folio 007, Tomo II del Registro de Título de Posgrado que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

BRYAN ALEXANDER JAIME MANZANAREZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-160999-1007S ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Doctor en Educación con Énfasis en Investigación Científica** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 035, Folio, 007, Tomo II del Registro de Títulos de Posgrado. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10045 – M. 98634461 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 036, Folio 008, Tomo II del Registro de Título de Posgrado que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

HUMBERTO JAVIER URROZ TALAVERA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-031276-0066L ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Doctor en Educación con Énfasis en Investigación Científica** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 036, Folio, 008, Tomo II del Registro de Títulos de Posgrado. En la ciudad de Managua el día 08 de marzo del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10046 – M. 98632403 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2264, Folio 107, Tomo I del Registro de Título que Dice **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

DALYS PATRICIA LEON SOLIS Natural de Colombia, con Documento de Identidad N° 280120220483 ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Cirujano Dentista** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2264, Folio, 107, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 30 de agosto del año 2024. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director Departamento Registro Académico (F) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (F) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2025-TP10047 – M. 32286435 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **135**, Folio **135**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DEYLING HELIETH SILES MENDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-260502-1001V**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10048 – M. 8091888 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **136**, Folio **136**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FATIMA DEL CARMEN CUAREZMA GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-271097-0019K**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10049 – M. 32324469 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **137**, Folio **137**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARILIA FERNANDA JIRON PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **362-291200-1000Y**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10050 – M. 93140115 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **232**, Folio **32**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ABNER AARON FLETES TORREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **521-050398-0000J**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10051 – M. 93605757 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **233**, Folio **33**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDWIN SANTANA MENDIETA CALERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **042-220595-0001V**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10052 – M. 74096298 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **234**, Folio **34**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RONNY DUVAL GARCIA RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **481-290397-1000H**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10053 – M. 74403856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **235**, Folio **35**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EMILIO JOSE MOLINASEVILLA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **489-190397-0001P**, ha

aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10054 – M. 87491954 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **236**, Folio **36**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JUAN CARLOS GADEA BRENES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-070189-0010R**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10055 – M. 94471740 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **237**, Folio **37**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OSCAR FRANCISCO ALFARO VILLAVICENCIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-080794-0007C**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10056 – M. 32260924 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **238**, Folio **38**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SILVIA GUISSSEL MARTINEZ HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-181199-1007R**, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10057 – M. 32253448 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **239**, Folio **39**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDDY ANTONIO GARCIA BLAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-151000-1006Q**, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10058 – M. 92258908 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **240**, Folio **40**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARLON JAVIER MARTINEZ GUERRERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-131097-0039B**, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil

veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10059 – M. 92682707– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **241**, Folio **41**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JORDING ABIEL MATAMORO TREMINIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **449-140492-0000Q**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10060 – M. 93314479 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **242**, Folio **42**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DARLING DEL CARMEN PALACIOS LAGUNA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-060285-0042C**, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2011 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10061 – M. 32453528 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **243**, Folio **43**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDDY AKELL RAMIREZ GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **003-091188-0000Q**, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2013 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10062 – M. 93288009 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **244**, Folio **44**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KENY ROBERTO GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-280885-0060J**, ha

aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10063 – M. 87844211 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **142**, Folio **142**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SANDY ANTONIO MORALES SILVA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-100699-1015T**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10064 – M. 92435024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **46**, Folio **46**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título

que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KATHERINE JAHOSCA QUIÑONEZ URBINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-030701-1003E**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10065 – M.91693694 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **47**, Folio **47**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FELIPE CANDIDO MENDOZA CASTELLON. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-260100-1005S**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10066 – M. 80144958 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro

Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **48**, Folio **48**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOHAXI RUBEN ZAVALA PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-020201-1005E**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10067 – M. 92808173 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **52**, Folio **52**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BISMARCK JOSUE AGUILERA MENDOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **081-060800-1009V**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10068 – M. 32567647 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **251**, Folio **51**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JAVIER FRANCISCO BLASS ALFARO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-060682-0053G**, ha aprobado en el mes de abril del año 2008 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10069 – M. 93807400 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **245**, Folio **45**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIO JOSE VARGAS MONJARREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-120297-0004Q**, ha aprobado en el mes de julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina

Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10070 – M. 92533363 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **247**, Folio **47**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOCELYNE LALESKA AYALA LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-250797-1018W**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10071 – M. 93288260 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **248**, Folio **48**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

AMALIA DEL CARMEN SANCHEZ LARA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-200989-0052S**, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación,

POR TANTO: le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10072 – M. 32461385 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **249**, Folio **49**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MAYDALESQUIS JUDIT CENTENO CABRERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-191291-0034E**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10073 – M. 93693964 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **252**, Folio **52**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALFREDO ANTONIO EVA VARGAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-231099-1060W**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10074 – M. 92441597 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **250**, Folio **50**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DENIS FRANCISCO ORTEGA ORTIZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-190594-0025H**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Telecomunicaciones.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10075 – M. 93482414 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **53**, Folio **53**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-170502-1011A**, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10076 – M. 31342927 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **54**, Folio **54**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDUARDO JAVIER TAPIA MERCADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **041-020501-1002J**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil

veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10077 – M. 3461936 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **58**, Folio **58**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSHUA MOISES OBANDO CARVAJAL. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-220998-1065Y**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10078 – M. 93653016 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **55**, Folio **55**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS ANDERSON ANDINO GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-230502-1009L**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10079 – M. 70054673 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **56**, Folio **56**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YULMAR YIGAL VALDIVIA JIMENEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-010595-0055V**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10080 – M. 91972533 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **57**, Folio **57**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GABRIEL EFRAIN SALVATIERRA NAVARRETE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-**

021101-1008Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10081 – M. 93752427 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **138**, Folio **138**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DIANA MARGARITA FIALLOS SARAVIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **010620200001**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10082 – M. 948224729 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **139**, Folio **139**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta

instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

PEDRO ABELARDO LEIVA PINEDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-201296-0008B**, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10083 – M. 93466707 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **140**, Folio **140**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KEVIN ALBERTO HERRERA ESPINOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-140898-0004W**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10084 – M. 93395561 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **141**, Folio **141**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DANIEL HANS ROJAS ACUÑA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-270499-1021Y**, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10085 – M. 32317233 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **36**, Folio **36**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARILYN GUADALUPE ALFARO PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-211003-1048B**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Electrónica Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Técnico Superior en Electrónica Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintiocho de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10086 – M. 32571539 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **37**, Folio **37**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JUNIOR ENMANUEL SELVA PEÑA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **561-090903-1004K**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Electrónica Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Técnico Superior en Electrónica Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintinueve de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10087 – M. 93606118 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **34**, Folio **34**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

AXL WELLINSTONG VILCHEZ SOLIS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-191297-0003N**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Electrónica Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Técnico Superior en Electrónica Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina

Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10088 – M. 93607709 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **35**, Folio **35**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALEXANDRA ELENA TORRES GUZMAN, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-201204-1001F**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Electrónica Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Técnico Superior en Electrónica Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veintitrés de abril del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10113 – M. 71893691 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **542** Folio **271**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NASHIRA VANESSA HUNTEER CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **602-140101-1000N**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10114 – M. 97599860 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **543** Folio **272**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NOEL CRISTOBAL PEÑA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-100786-0030A**, ha aprobado en el mes de marzo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10115 – M. 69431290 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **544** Folio **272**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE**

PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

NORLAN ANTONIO ROSTRÁN MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-140196-0001D**, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10116 – M. 74695312 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **545** Folio **273**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

OSMAN ANTONIO PALMA LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **481-100698-0001U**, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10117 – M. 71692668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **546** Folio **273**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

OXALK HERNÁNDEZ VALLECILLO, Natural de Costa Rica, con documento de Identidad N° **6 0447 0528**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10118 – M. 70667329 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **547** Folio **274**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

PEDRO JOSÉ MADRIGAL NEY, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-290501-1011B**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10119 – M. 69431179 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **548** Folio **274**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RAMIRO JOSÉ PALACIOS RIVAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-050797-1000D**, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10120 – M. 81325676 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **549** Folio **275**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RITA AMADA ESPINOZA PINELL, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-220399-1000Y**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10121 – M. 78618175 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **550** Folio **275**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROBERTO JOSUÉ MENDOZA MARTÍNEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2000 01089**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10122 – M. 70900830 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **551** Folio **276**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RONNY ALEXANDER HERNÁNDEZ DUARTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **561-181098-1001R**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera

de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10123 – M. 77392441 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **552** Folio **276**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SAMUEL DAVID TREMINIO VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-200797-0027J**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10124 – M. 75373325 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **553** Folio **277**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE**

PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

SAMUEL MOISES MORALES SAENZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-200898-0014V**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10125 – M. 74991838 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **554** Folio **277**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SARAMALIA JULISSA DUARTE MORALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-120301-1015L**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10126 – M. 76808501 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **555** Folio **278**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SAYLINIS ARABELLA CÁRCAMO AGUILERA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0606 2001 01319**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10127 – M. 0429541 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **556** Folio **278**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SCARLETH RAQUEL LARGAESPADA ANDINO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-070401-1000K**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico

Reg. 2025-TP10128 – M. 7022310 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **557** Folio **279**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SERGIO ALFREDO HERRERA RAMÍREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-060201-1002T**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10129 – M. 7229654 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **558** Folio **279**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SHIRLEY GISSEL HERNÁNDEZ VALDIVIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-051199-10004U** ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10130 – M. 69374842 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **559** Folio **280**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SORAYDA AZUCENA CASTILLO MATUS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-031085-0000T** ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10131 – M. 75373199 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **560** Folio **280**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

STANLEY MARTÍNEZ MEJÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-111100-1000M** ha

aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10132 – M. 71335503 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **561** Folio **281**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SUSAN MARIEL AGUILAR FIGUEROA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2000 02520**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10133 – M. 74268214 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **562** Folio **281**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

VIVIAN DANIELA OSORTO CORRALES, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2001 03220**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10134 – M. 79742947 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **563** Folio **282**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

VIVIAN GUADALUPE MARTÍNEZ CERROS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-220899-1003P**, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10135 – M. 69374988 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **564** Folio **282**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WENDY JUNIETH ALVARADO PANTOJA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-181295-0002M**, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10136 – M. 71810597 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **565** Folio **283**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WILBER ALEXANDER CASTELLÓN GRILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-200101-1005Y**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico

Reg. 2025-TP10137 – M. 71336627 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **566** Folio **283**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WILLIAMS RAFAEL SIERRA CORRALES, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 2001 01804**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10138 – M. 71007345 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **567** Folio **284**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WINSTON JOPHSEL MORA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **451-290398-1000F**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10139 – M. 76598075 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **568** Folio **284**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YEYSON JOSUÉ CRUZ ZAPATA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **481-270498-1001F**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10140 – M. 84643786 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **569** Folio **285**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YOSSELING LISBETH SANDOVAL MAYORGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-201297-1002V**, ha aprobado en el mes de agosto

el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10141 – M. 87589149 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **570** Folio **285**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KATHERINE AMANDA CALDERÓN MORALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-170594-0016N**, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10142 M. 6487382 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **571** Folio **286**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JADDER CELESTINO OBANDO UGARTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-270293-0003Y**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10143-M. 77414333 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **572** Folio **286**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MICHAEL BENJAMÍN ORDÓÑEZ REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-220797-1008Y**, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10144 -M. 76486490 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **573** Folio **287**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DULCE MARÍA MONCADA APLICADO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **088-281195-0000W**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10145-M. 78228162-- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **574** Folio **287**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

LISANDRO JOSÉ CASTILLO AMADOR, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0801 2002 20109**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10146 M. 79508164 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **575** Folio **288**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ARELIS NIDIANET RIOS BONILLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-160501-1003L**, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10147- M. 79780236 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **576** Folio **288**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KATHY JUBIELKA MANZANAREZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **603-270298-0001C**, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10148- M. 80332335 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **577** Folio **289**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EYRA ELIZABETH CONNOLYZ HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-220599-1004A**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10149- M. 80238720 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **578** Folio **289**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

PAUL OBED BONILLA SEGURA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0704 1999 00020**, ha

aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10150- M. 80099230 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **579** Folio **290**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA PÉREZ GARCÍA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 1999 00749**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10151- M. 80060527 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **580** Folio **290**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSÉ CARLOS PICHARDO ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-080200-1001B**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10152- M. 75200306 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 581 Folio 291, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ASHLEY LARISSA MIDENCE REYES, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601 1998 00281**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10153- M. 80099020 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **582 Folio 291**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JEINNY SCULLINS HERREA GUERRERO, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0601 2000 01024, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10154- M. 81860094 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **583 Folio 292**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSÉ ADAN GUEVARA SÁNCHEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0606 1997 00719**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10155- M. 81974487 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **585** Folio **293**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

UZIEL ABEL CHAVARRÍA SILES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-030397-1001G**, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10156 - M. 80070088 – Valor C\$ 140.0

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **586** Folio **293**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ARMANDO JOSÉ VALLE CANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-070699-1001N**, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10157- M. 81186476 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **587** Folio **294**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RICARDO ADOLFO COLINDRES ORDOÑEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **1501 1989 00262**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10158 - M. 78728010– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **588** Folio **294**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JESMY MERARI CASTILLO BACA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0615 2000**

00192, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10159- M.80101944 – Valor C\$ 140.0

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **589** Folio **295**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

ETHEL GEODALY VALLADARES ESPINAL, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0615 2001 00476**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10160 - M.81185417 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **590** Folio **295**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este

Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

ELI JAFET SANDOVAL MARTÍNEZ, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0615 2001 00453**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10161 - M.71928671 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **591** Folio **296**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO**:

LILLIAM MERCEDES TRUJILLO TAPIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-140897-0002U**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10162 - M.91166659 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **592** Folio **296**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KEVIN ZAMIR LOAISIGA ARCIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **561-250499-0001A**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10163 - M.97599331 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **593** Folio **297**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSUÉ ABRAHAM BELTRÁN RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-180901-1010Y**, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10164 - M.97702621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **594** Folio **297**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ELIEZER ABRAHAM MONTIEL RIZO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-110602-1001T**, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10165 - M.86440129 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **595** Folio **298**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JACQUELINE XIOMARA SALMERÓN CARRANZA, Natural de Salvador, con documento de Identidad N° **06174319-0**, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina**, **POR TANTO:** le extiende el Título de

Médico General con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10166 - M.87831629 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que se extiende el Título correspondiente al Área de Conocimiento de Arquitectura e Ingeniería que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

WILLIAN ANTONIO MÉNDEZ ORDÓÑEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-300999-1000G**, ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Ingeniería Industrial**, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. Martha Lorena Guido Rectora. Oscar José Somarriba García Secretario General. Registrado: Número 049, Folio 25, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de León, el día 30 del mes de enero del año 2024. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10167 - M.9599510 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **400**, Folio **200**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IRIS MASSIEL TELLES GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **365-120101-1000M**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en **Tecnología Médica**, **POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Tecnología Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10168 - M.97601639 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **372**, Folio **186**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ANA PATRICIA CASTRO GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-211198-1011S**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en **Tecnología Médica**, **POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Tecnología Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10169 - M.87831409 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **180**, Folio **90**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ALISON DAYANA SÁNCHEZ LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N ° **001-041195-0000G**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Enfermería, POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de abril del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10170 - M.97603206 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **485** Folio **243**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EYMILHI ARIANNA MONTOYA FLORES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-220299-1005U**, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Medicina, POR TANTO:** le extiende el **Título** de Médico General con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de febrero del año dos mil Veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de febrero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10171 - M.87831255 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Padre Gaspar García Laviana, UNPGGL, certifica que en el registro: Número **121**, Folio **61** Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNPGGL POR CUANTO:**

TATIANA YEXSAEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-060999-1001J**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Enfermería, POR TANTO:** le extiende el **Título** de Licenciada en Enfermería con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de abril del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10672 - M.87830617 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **442**, Folio **221**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NIDIA ALEXANDRA PINEDA FAJARDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **161-180900-1004P**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Licenciatura en Tecnología Médica, POR TANTO:** le extiende el **Título** de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable

de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10173 - M.97599993 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **443**, Folio **222**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RACHEL ANIELKA VÍLCHEZ RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-220101-1001U**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en **Tecnología Médica**, **POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10174 - M.97601337 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **444**, Folio **222**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

XOCHILTH CRISTINA LANUZA CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **165-130297-0000J**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en **Tecnología Médica**, **POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10175 - M.97603826 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **445**, Folio **223**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YANCIS VANESSA CENTENO PORTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **321-180500-1000R**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en **Tecnología Médica**, **POR TANTO:** le extiende el **Título de Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10177 - M.97603505 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **032** Folio **16**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

OMAR FRANCISCO MORENO GUIDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-070787-**

0008J, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de **Arquitectura en Diseño Gráfico**, **POR TANTO**: le extiende el **Título de Arquitecto en Diseño Grafico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 10 de septiembre del año 2024. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-10178 - M.98259305 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, **UNCPGGL**, creada en Sesión extraordinaria No. **05-2023** de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. **07-2023** del Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Diario Oficial N.º 136 de 28 de julio de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de, **UENIC MLK**, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades que dice: **CERTIFICACIÓN**. La Suscrita Secretaria General de la Universidad Evangélica Nicaragüense Martin Luther King (UENIC MLK), Certifica que bajo el No. **1500**, Folio **1500**, Tomo **XVII**, del Registro de Títulos, en la Ciudad de Managua, el día 29 del mes de Marzo del año 2023, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE MARTIN LUTHER KING JR.(UENIC MLK), POR CUANTO**

XIOMARA VALDIVIA GUILLÉN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N.º **441-031087-0001U**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la carrera de Psicología. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades. **POR TANTO**: Se le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que Legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua; a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Omar Antonio Castro. Secretaria General Fátima Soza Ramírez. Es conforme, León, 02 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos.

Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10178 - M. 96004023 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 176 Folio: 176 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**:

ROBIN ELIU MARTÍNEZ BUSTO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-230196-0002T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10179 - M. 90477932 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 177 Folio: 177 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**:

ANY THAIS CHÁVEZ JÁCAMO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-080903-1000D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10180 - M. 90228154 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 178 Folio: 178 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

AVIRAN CHACÓN JOSEPH Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-160601-1004J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10181 - M. 89530886 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 179 Folio: 179 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ANABELL MONTANO AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-101095-0003F ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con

salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10182 - M. 87805213 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 180 Folio: 180 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

EIDA MARÍA ÑAMÉNDEZ CANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-220895-0001R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10183 - M. 532788520 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 181 Folio: 181 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ADRIANA GABRIELA PÉREZ LEYTÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-100702-1000W ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10184 - M. 30457992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 182 Folio: 182 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

JOEL ANTONIO BELLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-100603-1003R ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10185 - M. 30373962 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta

Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 183 Folio: 183 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

YORDAN JOSÉ ROSALES HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 570-230599-1003X ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10186 - M. 30458082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 184 Folio: 184 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ERLIN ANTONIO ALVARADO SALVATIERRA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 570-161203-1000W ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10187 - M. 32759759 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 185 Folio: 185 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

RUDY ELISEO CRUZ CORTEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 202-161099-1001N ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10188 - M. 32788589 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 186 Folio: 186 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ADRIANA GABRIELA PÉREZ LEYTÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-100702-1000W ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10189 - M. 97640281 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 187 Folio: 187 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

TATIANA VANESSA CERDA HURTADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-121103-1004E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Lengua y Literatura Hispánica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10190 - M. 671545 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 188 Folio: 188 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

NATHALY TAMARA MARTÍNEZ QUINTANILLA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-170203-1001D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Lengua y Literatura Hispánica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El

Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10191 - M. 91442460 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 189 Folio: 189 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

MISLEYDI VALENTINA GONZÁLEZ BUSTOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 566-030795-0000E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10192 - M. 97469059 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 190 Folio: 190 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

CARLOS MANUEL TORRENTES RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-070605-1002X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR**

TANTO: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10193 - M. 91442701 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 191 Folio: 191 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

DUBAN ISAÍAS CERDA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-290999-1002E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10194 - M. 89358620 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 192 Folio: 192 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ASHLEY JOBEL TERCERO RIZO Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N° 441-160303-1002W ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10195 - M. 96330477 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 193 Folio: 193 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

CARLOS JAVIER SOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 084-120901-1000C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10196 - M. 30514552 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta

Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 194 Folio: 194 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

CESAR ANDRÉS GUZMÁN CORTEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-090802-1002G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos con salida intermedia al Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10197 - M. 97636143 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 195 Folio: 195 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

PEDRO MANUEL TERCERO BERMÚDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 202-280493-0002W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil catorce los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10198 - M. 32930091 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad

Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 196 Folio: 196 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ALINSO CRISTHIANA MORA POTOY Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 569-040602-1000U ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10199 - M. 88372564 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 197 Folio: 197 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

LUIS LEONIDAS CAMPOS LANDERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 406-080985-0004E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10200 - M. 97636208 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 198 Folio: 198 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

PEDRO MANUEL TERCERO BERMÚDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 202-280493-0002W ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10201 - M. 97626285 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 199 Folio: 199 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

JOSÉ DAVID JIRÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-140598-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10202 - M. 98734688 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 200 Folio: 200 Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

AMECK ANUAR RUIZ CAJINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-261186-0002J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irujo Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP10282 - M. 92575550 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **132**, Folio: **66**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYRA JUDITH LÓPEZ BERRÍOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-151001-1007Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10283 - M. 93232663 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **133**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LIDIA MILYER TÉLLEZ CARMONA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020402-1003W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10284 - M. 92689082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **134**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA HUGETTE ESTRADA GUINEA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-311001-1006E ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10285 - M. 92689407 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **135**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro

de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YORLING PATRICIA ORDÓÑEZ MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-240501-1001B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10286 - M. 92785388 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **136**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARLIS DANIELIA GUIDO FORNOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-260891-0006E ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10287 - M. 92865757 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **137**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADRIANA MARISSOLA QUIROZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-310701-1004L ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10288 - M. 36519961 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **138**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOSELING MARYELI SILVA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040794-0007N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10289 - M. 92575241 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **139**, Folio: **70**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ABNER FRANCISCO MORÁN HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-101000-1007T ha aprobado en el mes de enero del año

dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10290 - M. 92635679 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **140**, Folio: **70**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NADIR ISRAEL ARCE JUÁREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-130603-1007E ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10291 - M. 92653815 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **141**, Folio: **71**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SARA JUDITH GRADIZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-041000-1010J ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10292 - M. 92672508 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **142**, Folio: **71**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSELING KARINA POVEDA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-280401-1000F ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10293 - M. 92663656 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **143**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORELYS CORAIMA LAGUNA FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-130801-1002X ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa

Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana
María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10294 - M. 92574266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **144**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN FRANCISCO FLORES AMADOR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080199-1006R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10295 - M. 92802487 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **145**, Folio: **73**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

TATIANA ISABEL RIVAS MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-090902-1011D ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10296 - M. 93270123 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **146**, Folio: **73**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MICHAEL STEVEN SÁENZ RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150501-1009T ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10297 - M. 92565858 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **147**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LERDAN MARCELO MARADIAGA SEVILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130801-1002B ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10298 - M. 93764565 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **148**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANKLIN OMIER AVENDAÑO BORGE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-050988-0000M ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10299 - M. 92875253 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **149**, Folio: **75**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RODRIGO JESÚS ALMENDAREZ GUZMÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-300801-1003L ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10300 - M. 69621881 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **150**, Folio: **75**, Tomo: **I** del registro

de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BEVERLY MERCEDES SALAZAR OLIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-240194-0007S ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10347 - M. 44683328 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **224**, Folio: **112**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LISBETH KAROLINA PICADO CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-140794-0009R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10348 - M. 89453813 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **226**, Folio: **113**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

YORBIN NOEL AGUILAR ZELEDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-020896-0003R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10349 - M. 44840412 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **227**, Folio: **114**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOHEXON YODARLING ESPINOZA TERCERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-310502-1003V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10350 - M. 44840835 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **228**, Folio: **114**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JANIA JEARENIS AGUIRRE CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-061197-1000B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10351 - M. 44841131 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **229**, Folio: **115**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SOCORRO FIDELINA VELASQUEZ LANZAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-250484-0007N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **TÉCNICA SUPERIOR EN AGRONEGOCIOS**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10352 - M. 86606521 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **232**, Folio: **116**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLENE LUQUES CERNA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-300502-1002H

ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10353 - M. 44674126 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **234**, Folio: **117**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOEL BLANDÓN LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-221294-0001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10354 - M. 52739349 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **235**, Folio: **118**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSLEYDIN CENELIA BLANDÓN PERALTA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-170797-0000M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico

Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10355 - M. 44673865 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **238**, Folio: **119**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ MISAEL GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-201094-0005G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronegocios**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10356 - M. 44683479 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **240**, Folio: **120**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOELKI LIANELIS PINEDA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-021200-1002X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título De **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10357 - M. 97324121 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **13**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA IRIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-300690-0002B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10358 - M. 97590568 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **14**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BERTA IBANIA MÉNDEZ RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-160372-0003P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10359 - M. 97287824 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **15**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYQUELING MERCEDES MENDOZA MONDRAGON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-200599-1008S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10360 - M. 97324692 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **16**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BEVERLY DE LOS ANGELES ALVAREZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 288-251278-0001T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10361 - M. 97458779 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **17**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IZAUL DEL CARMEN BETANCOURTH BERMUDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 091-160689-0000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025-TP10362 - M. 97325121 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **19**, Folio: **10**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BIANCA FABIOLA BETANCO MÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-050797-1000P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior Agropecuario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González Rectora

Reg. 2025 -TP10376 - M. 97561418 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con

Registrado: Número 682, Folio 341, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 02, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JASSUARY DANLÍ PRADO BRICEÑO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-200602-1000H, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Comunicación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10377 - M. 32915661 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 713, Folio 357, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ROSSMERY JOSÉ QUINTANILLA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 041-050900-1006B, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año

dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10378 - M. 29401479 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 714, Folio 357, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ CÉSPEDES ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-240883-0000V, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10379 - M. 32979066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 715, Folio 358, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA GARCÍA MIDENCE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-021298-1008N, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada**

en Diseño Gráfico con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10380 - M. 32979139 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 716, Folio 358, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JEREMAN STEVEN SOZA QUIROZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-200501-1002T, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10381 - M. 32979244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 717, Folio 359, Tomo I del Registro

de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JAEL ENRIQUE PÉREZ DUARTE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-191001-1013U, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10382 - M. 92552312 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 718, Folio 359, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ALFREDO ANTONIO CAJINA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-260301-1008M, ha aprobado en el mes de marzo el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Diseño Gráfico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10383 - M. 92320568 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 719, Folio 360, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

LORNA GIOVANNA MARTÍNEZ MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-300703-1001D, ha aprobado en el mes de marzo el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10384 - M. 92100211 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 720, Folio 360, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA RENÉE RODRÍGUEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-201203-1009U, ha aprobado en el mes de marzo el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Diseño Gráfico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10385 - M. 92858686 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 721, Folio 361, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

GÉNESIS SARAHIT BERRÍOS BERRÍOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-181200-1027B, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Psicología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10386 - M. 92858741 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 722, Folio 361, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MICHELLE SARAI BARAHONA TOLEDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-240400-1020E, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Psicología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10387 - M. 32926280 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 723, Folio 362, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JORDY BOLÍVAR CAMPOS SOLÓRZANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-070401-1040J, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Psicología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10388 - M. 96826675 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 724, Folio 362, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA BOZA ZÚNIGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-100900-1040D, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Psicología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10389 - M. 96160223 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 725, Folio 363, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KATHERINNE GUADALUPE MEDAL VEGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-211098-1020E, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa

Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10390 - M. 14123 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 726, Folio 363, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARVYN ANTONIO RODRÍGUEZ CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-020396-0005H, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10391 - M. 97283458 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 727, Folio 364, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ALISON BARRANTES LAGOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-010900-1001Y, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10392 - M. 92718701 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 728, Folio 364, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ZOILA BRISA MARINA MORALES CANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 401-281002-1005G, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enseñanza del Inglés Como Lengua Extranjera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10393 - M. 96351359 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 729, Folio 365, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

PAOLA FERNANDA CAMPOS BALTODANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-250599-1047E, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enseñanza del Inglés Como Lengua Extranjera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10394 - M. 36068716 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 730, Folio 365, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA BENDAÑA SALMERÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-020597-0042X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enseñanza del Inglés Como Lengua Extranjera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10395 - M. 94945376 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 731, Folio 366, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KARLA JESSENIA FRANCO CHÁVEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-051099-1000V, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10396 - M. 32284947 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 732, Folio 366, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:

JOSUÉ ROBERTO AVILÉS AVILÉS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 041-120700-1008F, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Marketing **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Marketing** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10397 - M. 97914688 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 733, Folio 367, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JULISSA ISABEL ESPINOZA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-071203-1001L, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Marketing **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Marketing** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10398 - M. 95936251 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 734, Folio 367, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ALISON BERSABET HERNÁNDEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-040303-1004V, ha aprobado en el mes de enero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Economía Aplicada **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10399 - M. 96872928 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 735, Folio 368, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

FRANKARLO NUÑEZ BRAVO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-100497-1001Q, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Sociología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Sociología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10400 - M. 637789 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 736, Folio 368, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA BELÉN HERNÁNDEZ PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-231001-1054X, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería Ambiental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10401 - M. 96727059 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 737, Folio 369, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ELÍAS IVÁN LÓPEZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-100403-1013A, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería Ambiental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10402 - M. 121567 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 738, Folio 369, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JAQUELINE MARCELA GARCÍA RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 041-230401-1003Y, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería Civil **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10403 - M. 654225 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 739, Folio 370, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ADILIA KARINA CAREY SUÁREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 007-300493-0000H, ha aprobado en el mes de abril el año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10404 - M. 93383251 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 740, Folio 370, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

IRIS AUXILIADORA PARRALES CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-300902-1053A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025 -TP10405 - M. 30543392 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número 741, Folio 371, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 09, del mes de junio del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JHONNY ABRAHAM GARCÍA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-250499-1026A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP10407 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 124 en el folio 124 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 124. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la

Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CRISTIAN ALEJANDRO BELTRAND LAU Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-031102-1058K, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Derecho Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 124, Folio 124, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10408 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 125 en el folio 125 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 125. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA ELSA FLORES RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-230399-1007T, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 125, Folio 125, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10409 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 126 en el folio 126 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 126. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ISAYANA MICHELLE MARTÍNEZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-140901-1032X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** Le extiende el título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 126, Folio 126, Tomo

del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10410 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 127 en el folio 127 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 127. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARIANGEL CRISTIANA BALDIOCEDA URBINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-090402-1016G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Marketing y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 127, Folio 127, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo

del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10411 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 128 en el folio 128 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 128. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MICHELLE ABIGAIL ALFARO BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-121103-1000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 128, Folio 128, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10412 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en

el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 129 en el folio 129 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 129. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ÁLVARO JOSÉ PALACIOS FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-021201-1022F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Diseño y Comunicación Visual** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 129, Folio 129, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10413 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 130 en el folio 130 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 130. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría

General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCIS OMARA ALFARO ZAVALA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-050901-1009L, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño y Comunicación Visual **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 130, Folio 130, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10414 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 131 en el folio 131 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 131. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEXEI ANTONIO PALACIOS GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-040802-1000E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos

académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 131, Folio 131, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10415 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 132 en el folio 132 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 132. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

VIVIAN MARIE CASCO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°086-040501-1000T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma

ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 132, Folio 132, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10416 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 133 en el folio 133 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 133. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SOFÍA MARCELA PÉREZ SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°481-020202-1002L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 133, Folio 133, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10417 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 134 en el folio 134 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 134. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SILVIA ELENA RIVAS GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260902-1038A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 134, Folio 134, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10418 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 135 en el folio 135 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 135. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALVIN JAVIER RODRÍGUEZ VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-060804-1019T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 135, Folio 135, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10419 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 136 en el folio 136 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 136. La suscrita Directora

de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ERIKA CELINA RIVERA PAVÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260603-1004N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 136, Folio 136, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10420 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 137 en el folio 137 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 137. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JOSÉ CARLOS MIRANDA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-201200-1042W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Economía Empresarial Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 137, Folio 137, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10421 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 138 en el folio 138 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 138. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

AXEL JESÚS MONTENEGRO GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-020901-1015D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Economía Empresarial Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 138, Folio 138, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10422 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 139 en el folio 139 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 139. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CAROLINA JULISSA CUADRA ZAPATA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-261000-1002K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 139, Folio 139, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10423 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 140 en el folio 140 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 140. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FREDDY ANTONIO ALVAREZ POVEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-200897-0025N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 140, Folio 140, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10424 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 141 en el folio 141 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 141. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

WILFREDO ALEJANDRO DÍAZ CASTRILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-300901-1023X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 141, Folio 141, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10425 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 142 en el folio 142 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 142. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana

procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FABIOLA SARAHÍ ZÚNIGA TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-190802-1001V, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 142, Folio 142, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10426 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 143 en el folio 143 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 143. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA REGINA DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-271001-1029E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 143, Folio 143, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10427 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 144 en el folio 144 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 144. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ GÁMEZ ZELEDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-200303-1000J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Negocios Internacionales **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Negocios Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 144, Folio 144, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10428 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 145 en el folio 145 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 145. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LILLYAM MARCELA LÓPEZ BENAVENTE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-130103-1003B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 145, Folio 145, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10429 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 146 en el folio 146 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 146. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA NOHELIA ARRÓLIGA BONILLA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-210303-1026G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 146, Folio 146, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10430 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 147 en el folio 147 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 147. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KATERIN JUNIETH GARCÍA MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-170203-1002X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 147, Folio 147, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10431 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 148 en el folio 148 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 148. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana

procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEJANDRA MARCELA DÁVILA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°162-260701-1000B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 148, Folio 148, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10432 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 149 en el folio 149 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 149. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NESTOR JOSÉ TEOS GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-091001-1011V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 149, Folio 149, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10433 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LII del Departamento de Registro Académico rola con el número 150 en el folio 150 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 150. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JEANINE NATALIA GENIE ORTEGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-020201-1048T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 150, Folio 150, Tomo del registro de títulos LII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10434 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 001 en el folio 001 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 001. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

GLADYS FERNANDA ALBUQUERQUE RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-240103-1002G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 001, Folio 001, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10435 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 002 en el folio 002 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 002. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEJANDRA KARINA GARCÍA BAREA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-090703-1007L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 002, Folio 002, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10436 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 003 en el folio 003 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 003. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DARLEN RASHELL CHAVARRÍA MIRANDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-110403-1012B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 003, Folio 003, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10437 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el

número 004 en el folio 004 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 004. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RACHELL DAYANA OBANDO MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-030203-1009S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 004, Folio 004, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10438 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 005 en el folio 005 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 005. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la

Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BISMARCK NOEL CALDERÓN SOLÍS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-180700-1077X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 005, Folio 005, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10439 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 006 en el folio 006 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 006. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NOHELIA CRISTINA MÉNDEZ ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220903-1005A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 006, Folio 006, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10440 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 007 en el folio 007 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 007. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ARMANDO CÉSAR SANTAMARÍA ALVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-210601-1054S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 007, Folio 007, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10441 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 008 en el folio 008 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 008. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ASHLEY GUADALUPE SINCLAIR GUERRERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-161202-1022F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 008, Folio 008, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10442 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 009 en el folio 009 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 009. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA FERNANDA MENDOZA ALTAMIRANO

Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-111002-1024J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 009, Folio 009, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10443 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 010 en el folio 010 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 010. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CLAUDIA CAROLINA BERMÚDEZ ROA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°041-170602-1001R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 010, Folio 010, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10444 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el

número 011 en el folio 011 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 011. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

STEPHANY GISSEL MENDOZA IBARRA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-260697-0013A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 011, Folio 011, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10445 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 012 en el folio 012 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 012. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la

Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CARMEN MARINA PINEDA DALLA TORRE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°241-050403-1001A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 012, Folio 012, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10446 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 013 en el folio 013 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 013. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

NIDIA SUSANA DONAIRE WONG Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-230100-1008W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el título de **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 013, Folio 013, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10447 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 014 en el folio 014 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 014. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

INDIRA MELISA LÓPEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°163-150200-1000S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 014, Folio 014, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10448 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 015 en el folio 015 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 015. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANA ISABEL YANGUAS CROSS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-270602-1037G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 015, Folio 015, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10449 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 016 en el folio 016 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 016. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

VICTOR MANUEL LÓPEZ ZELEDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190503-1028S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 016, Folio 016, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10450 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 017 en el folio 017 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 017. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ELEANA PATRICIA BLANDÓN RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°242-121001-1000G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 017, Folio 017, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10451 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el

número 018 en el folio 018 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 018. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ALEJANDRO FRANCISCO MARTÍNEZ CORDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070801-1019M, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 018, Folio 018, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10452 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 019 en el folio 019 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 019. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la

Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

BLANCA LANDIVAR COCA Natural de Bolivia, con documento de Identidad N°290620210376, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 019, Folio 019, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10453 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 020 en el folio 020 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 020. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JOSÉ ARMANDO MONCADA HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°161-071101-1004X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 020, Folio 020, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10454 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 021 en el folio 021 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 021. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SUSSEL EDITH CALDERÓN BUSTAMANTE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-200302-1004L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma

ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 021, Folio 021, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10455 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 022 en el folio 022 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 022. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CHRISTHIAN GRACE PINEDA FAJARDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°241-120401-1002C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 022, Folio 022, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10456 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 023 en el folio 023 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 023. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-121000-1038M, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 023, Folio 023, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10457 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 024 en el folio 024 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 024. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RAISA BETANIA RODRÍGUEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-040302-1000R, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 024, Folio 024, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10458 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el

número 025 en el folio 025 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 025. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA MENDIETA TÓRREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-010902-1009P, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 025, Folio 025, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10459 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 026 en el folio 026 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 026. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría

General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

STEFANY GISSELLE TORUÑO GUZMÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°003-110402-1000D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 026, Folio 026, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10460 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 027 en el folio 027 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 027. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CRISTINA DEL CARMEN TAYLOR ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-

130301-1019S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 027, Folio 027, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10461 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 028 en el folio 028 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 028. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANDREA STEPHANY GUTIÉRREZ ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°041-050601-1009E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 028, Folio

028, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP10462 - M. 99424781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo LIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 029 en el folio 029 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 029. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA PINEDA GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-070301-1045H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número 029, Folio 029, Tomo del registro de títulos LIII. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico